

Guayaquil, 28 de Abril del 2017.

Señor

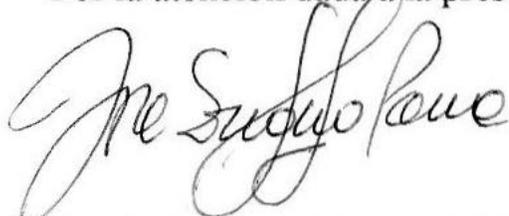
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CREATIDEM S.A.

Ciudad

De nuestras consideraciones

Por medio de la presente, ponemos en vuestro conocimiento que Nosotros, los cónyuges: JOSE EDMUNDO SORIANO PARRA, con cédula de ciudadanía No. 0908430176, y PATRICIA ALEXANDRA ARBITO MACIAS, con cedula de ciudadanía No, 0911830461, en calidad de CEDENTES, que en esta fecha **(28 de Abril del 2017)**, hemos procedido a ceder y transferir a favor del señor CRISTHIAN JOSE IZQUIERDO MONCAYO, con cédula de ciudadanía No. 0925490344, en calidad de Cesionario, un total de **CIEN (100)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de la compañía CREATIDEM S.A.

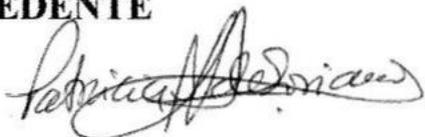
Por la atención dada a la presente, nos suscribimos.



JOSE EDMUNDO SORIANO PARRA

C.C. 0908430176

CEDENTE



PATRICIA ALEXANDRA ARBITO MACIAS

c.c. 0911830461

CEDENTE



CRISTHIAN JOSE IZQUIERDO MONCAYO

C.C. 0925490344

CESIONARIO

